

mitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Orden de 27 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión Diplomática de España en Alemania-Berlín. Secretaria Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo. Provincia: M.A.E. Consulado de España en Alemania. Berlín. Nivel: 14. Complemento específico: 122.736 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Santacilia Itoiz, M. Sagrario. Número de Registro de Personal: 1576576624. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

**19796** *ORDEN de 11 de octubre de 2001 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 octubre de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Orden de 26 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión Diplomática en Noruega-Oslo, Canciller Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro directivo. Provincia: Ministerio de Hacienda. A.E.A.T. Madrid. Nivel: 22. Complemento específico: 709.000 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hernández Pérez, Antonio. Número de Registro de Personal: 755246802. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**19797** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de octubre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan, con carácter forzoso, a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de la tercera categoría que se relacionan.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 15 de octubre de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan, con carácter forzoso, a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de la tercera categoría que se relacionan, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 23 de octubre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 38809, segunda columna, donde dice: «Nombre: Doña Reyes Gregorio López Jabalera (4573694).», debe decir: «Nombre: Don Reyes Gregorio López Jabalera (4573694).».

## MINISTERIO DE DEFENSA

**19798** *ORDEN 430/38440/2001, de 16 de octubre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Miguel Ángel Sánchez Alonso como Jefe de la Intervención Delegada Central en el Cuartel General del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Subsecretario de Defensa, nombro Jefe de la Intervención Delegada Central en el Cuartel General del Ejército de Tierra al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Miguel Ángel Sánchez Alonso. Cesa en su actual destino.

Madrid, 16 de octubre de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE